



BARANOA, 16 de junio de dos mil veintiunos (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 08078-40-89-001-2019-00074-00

DEMANDANTE: BAYPORT COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: DANIEL JOSE BERMUDEZ HERNANDEZ

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	1.652.370
NOTIFICACIONES.....	\$	45.000
TOTAL.....	\$	1.697.370

UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS. (\$ 1.697.370)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy junio 17 de 2021 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

**YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Firmado Por:

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

SECRETARIO

**SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE
BARANOA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Baranoa

SIGCMA

Código de verificación:

561227490244ab7d1538a54fedd3e41e9c6d1e715e329d09fbbfed4781752345

Documento generado en 16/06/2021 06:18:11 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**